



AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO DE MACORIS

07 de octubre de 2020

Página 1 de 1

UNIDAD DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

CONVOCATORIA A SORTEO DE OBRAS

ASPM-CCC-SO-2020-0001

OBJETO DEL PROCEDIMIENTO

El Ayuntamiento de San Pedro de Macorís en cumplimiento de las disposiciones de Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), convoca a todos los interesados a participar en nuestro primer Sortero de Obras Presupuesto Participativo 2020: dirigidos a los Ingenieros Civiles, Ingenieros Electromecánicos, Arquitectos y Empresas Constructoras, de San Pedro de Macorís.

Los interesados en retirar las **Especificaciones Técnicas/Pliego de Condiciones**, deberán dirigirse al Ayuntamiento de San Pedro de Macorís, ubicado en la Calle Anacaona Moscoso no.1, frente a la Catedral San Pedro, en el horario de 8:00AM a 4:00PM de lunes a viernes, o descargarlo de la página Web de la institución <http://ayuntamientosanpedro.gov.do/> o a través del portal de Compras Dominicana. <http://comprasdominicana.gov.do/>.

Las inscripciones estarán abiertas hasta el día 19 de Octubre 2020 a las 3:00 p.m.

Ing. Raymundo Rafael Ortiz Diaz
Alcalde
Pte. Unidad de Compras y Contrataciones



DISTRIBUCIÓN Y COPIAS
Original 1 – Expediente de Compras
Copia 1 – Agregar Destino



**ALCALDÍA
SAN PEDRO
DE MACORÍS**
GESTIÓN 2020-2024

C/ Anacaona Moscoso No. 1,
Apartado Postal No. 65,
San Pedro de Macorís, Rep. Dom.

Tel.: (809) 529 - 7815
(809) 529 - 4717
Fax: (809) 246-0707

info@alcaldiasanpedro.gob.do

ACTO DE APROBACION DE CRONOGRAMA

Acta Número Seis (6), Dos Mil Veinte (2020).- En el Municipio y Ciudad de San Pedro de Macorís, República Dominicana, siendo las 10:00 A.M., a los Cinco (5) días del mes de Octubre del año Dos Mil Veinte (2020), el Comité de Compras y Contrataciones del El Ayuntamiento de San Pedro de Macorís, compuesto como se indicara más adelante, en cumplimiento de las disposiciones contenidas en la ley 340-06, sobre Compras y Contrataciones, de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su Reglamento de aplicación instituido mediante Decreto 543-12, vistos los artículos 15 de la Ley 340-06 y 60 del Reglamento de aplicación No. 543-12, la Junta de Compras y Contrataciones de este Ayuntamiento aprueba lo siguiente:

UNICO: Aprobar como en efecto se aprueba el Cronograma de Actividades y Pliego de Condiciones, para el sorteo de: dieciocho (18) obras del Presupuesto Participativo 2020: para ingenieros, arquitectos, empresas constructoras (12), ingenieros electromecánicos y empresas afines (6).-

**POR EL COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DEL
AYUNTAMIENTO FIRMAN:**

ING. RAYMUNDO RAFAEL ORTIZ DIAZ
Quien preside en calidad de Alcalde Municipal.-

LIC. ELIOT CESAR DURAN FERNANDEZ
En calidad de Director Financiero del Ayuntamiento.-

DR. RUBEN VENTURA TAYLOR
Miembro en calidad Director de la Oficina Municipal
de Planificación y Programación

Dr. Angel Luis Jimenez Zorrilla

DR. ANGEL LUIS JIMENEZ ZORRILLA

Asesor Legal.-

Plinio Phipps

LIC. PLINIO PHIPPS

Responsable de libre acceso a la Información.-





**ALCALDÍA
SAN PEDRO
DE MACORÍS**
GESTIÓN 2020-2024

C/ Anacaona Moscoso No. 1,
Apartado Postal No. 65,
San Pedro de Macorís, Rep. Dom.
Tel.: (809) 529 - 7815
(809) 529 - 4717
Fax: (809) 246-0707
info@alcaldiasanpedro.gob.do

ACTO DE APROBACION DE SELECCION DE PROCEDIMIENTO

Acta Número Cinco (5), Dos Mil Veinte (2020).- En el Municipio y Ciudad de San Pedro de Macorís, República Dominicana, al Primer (1) día del mes de Octubre del año Dos Mil Veinte (2020), siendo las 10:00 A.M., el Comité de Compras y Contrataciones del Ayuntamiento de San Pedro de Macorís, compuesto como se indicara más adelante, en cumplimiento de las disposiciones contenidas en la ley 340-06, sobre Compras y Contrataciones, de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su Reglamento de aplicación instituido mediante Decreto 543-12, vistos los artículos 15 de la Ley 340-06 y 60 del Reglamento de aplicación No. 543-12, la Junta de Compras y Contrataciones de este Ayuntamiento aprueba lo siguiente:

UNICO: Aprobar como en efecto se aprueba la modalidad del Sorteo de Obras del Presupuesto Participativo 2020, mediante Resolución Municipal No. 10-2020, de fecha 10 de Marzo del 2020 y modificado en fecha 12 de Marzo del 2020, con el No. de Resolución 16-2020 .-

POR EL COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DEL AYUNTAMIENTO FIRMAN:

ING. RAYMUNDO RAFAEL ORTIZ DIAZ
Quien preside en calidad de Alcalde Municipal.-

LIC. ELIOT CESAR DURAN FERNANDEZ
En calidad de Director Financiero del Ayuntamiento.-

DR. RUBEN VENTURA TAYLOR
Miembro en calidad Director de la Oficina Municipal
de Planificación y Programación

[Handwritten signature of Dr. Angel Luis Jimenez Zorrilla]

DR. ANGEL LUIS JIMENEZ ZORRILLA
Asesor Legal.-

[Handwritten signature of Lic. Plinio Phipps]

LIC. PLINIO PHIPPS
Responsable de libre acceso a la Información.-



[Faint, illegible text and markings, possibly bleed-through from the reverse side of the page]



**ALCALDÍA
SAN PEDRO
DE MACORÍS**
GESTIÓN 2020-2024

C/ Anacaona Moscoso No. 1,
Apartado Postal No. 65,
San Pedro de Macorís, Rep. Dom.

Tel.: (809) 529 - 7815
(809) 529 - 4717
Fax: (809) 246-0707

info@alcaldiasanpedro.gob.do

18 de Septiembre del 2020

Al: Licdo. Eliot Cesar Duran Fernández
Dir. Administrativo y Financiero

Asunto: Autorización para realizar el procedimiento de Sorteo de Obras
1ra. Etapa Presupuesto Participativo 2020

Distinguido señor:

Por este medio y en virtud de la verificación de existencia de fondos, le autorizo a coordinar el procedimiento de Sorteo de Obras, según listado anexo.

Sin otro particular,

Atentamente,

Raymundo Ortiz

ING. RAYMUNDO RAFAEL ORTIZ DIAZ

Alcalde





Gobierno Municipal

San Pedro de Macorís

Gestión 2020-2024

CERTIFICACION No.07/2020

Por este medio hacemos constar que existe una partida pendiente en el presupuesto del año 2020-20201100010201272401320195510000002601: **PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2020** por un monto de **RD\$14,700,000.00** catorce millones setecientos mil 00/100 para la elaboración del primer sorteo de obras de la primera etapa del presupuesto participativo 2020; como también esta disponible en banco en la cuenta de inversión No.110203729-7 por un monto de **RD\$24,009,896.01**, veinte y cuatro millones nueve mil ochocientos noventa y seis con 01/100.

Se expide la presente certificación a solicitud de la parte interesada a los 17 días del mes de septiembre de 2020, en la ciudad de San Pedro de Macorís, Rep. Dom.

Atentamente,


LICDA. ROSY SOLIS MORALES

Tesorerera Municipal.





10 de Septiembre del 2020

A la: **Licda. Rosy Solís Morales**
Tesorera

Asunto: **Solicitud Certificación de Fondos**

Distinguida Señora:

Por este medio tengo a bien solicitarle la certificación de existencia de fondos para iniciar el procedimiento de **Sorteo de Obras Primera Etapa Presupuesto Participativo 2020**, por un monto estimado de **RD\$8, 953,500.00** (Ocho Millones Novecientos Cincuenta y Tres Mil Quinientos pesos) según listado anexo.

Sin otro particular y en espera de su pronta respuesta,

Atentamente,

Licdo. Eliot Cesar Duran Fernández
Gte. Administrativo y Financiero



Rosy Solís
10/9/2020



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE SAN PEDRO DE MACORÍS

17 de septiembre de 2020

CERTIFICACIÓN DE EXISTENCIA DE FONDOS

GERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

REQUERIMIENTO : (Comité de Compras y Contrataciones)

REFERENCIA : (ASPM-CCC-SO-2020-0001,)

Yo, (Licdo. Eliot Cesar Duran Fernández, en mi calidad de Encargado(a) Administrativo-Financiero de (Ayuntamiento de San Pedro de Macorís),

CERTIFICO:

Que esta Dirección Administrativa-Financiera cuenta con la debida apropiación de fondos dentro del presupuesto del presente año (2020), y hace la reserva de la cuota de compromiso para el período (2020-2021) para la contratación que se especifica a continuación:

(Obras contempladas en el Presupuesto Participativo 2020, Primera etapa, según detalles en el Pliego de condiciones).

PRESUPUESTO: (Nueve Millones Setenta y Dos Mil Quinientos (RD\$9,072,500.00))

En ese sentido y en base al presupuesto aprobado el Procedimiento de Selección a utilizar para esta compra o contratación es **Sorteo de Obras**.

Y para que conste, firmo la presente certificación,

(LICDO. ELIOT CESAR DURAN FERNANDEZ)
Encargado (a) Administrativo-Financiero





**ALCALDÍA
SAN PEDRO
DE MACORÍS**
GESTIÓN 2020-2024

C/ Anacaona Moscoso No. 1,
Apartado Postal No. 65,
San Pedro de Macorís, Rep. Dom.

Tel.: (809) 529 - 7815
(809) 529 - 4717
Fax: (809) 246-0707

info@alcaldiasanpedro.gob.do

CRONOGRAMA DE PROCEDIMIENTOS PARA SORTEO DE OBRAS PRIMERA ETAPA PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2020, SAN PEDRO DE MACORÍS.

ACTIVIDADES	PERIODO DE EJECUCION
1. Convocatoria a participar	7 de Octubre 2020 02:00pm
2. Adquisición Pliego de Condiciones Específicas	8 de Octubre 2020 09:00pm
3. Periodo de realizar consultas por parte de los adquirentes	Desde el 8 de Octubre hasta el 14 de Octubre 2020 03:00pm
4. Plazo para emitir respuestas por parte del Comité de Compras y Contrataciones, mediante circulares o enmiendas.	Hasta 16 de Octubre 2020 03:00pm
5. Recepción de Credenciales	Hasta el 19 de Octubre 2020 03:00pm
6. Verificación, Validación y Evaluación de Credenciales	Hasta el 19 de Octubre 2020 03:00pm
7. Notificación de errores u omisiones	Hasta el 20 de Octubre 2020 10:00a.m.
8. Ponderación y evaluación de subsanaciones	20 de Octubre 2020 12:00pm
9. Notificación de Oferentes habilitados	20 de Octubre de 2020 16:00pm
10. Realización de Sorteo	21 de octubre 2020 02:00pm
11. Acto de Adjudicación	21 de Octubre 2020 16:00pm
12. Notificación de adjudicación	21 de Octubre 2020 16:30pm
13. Garantía de Fiel cumplimiento	28 de octubre 2020 3:00pm
14. Suscripción del contrato	5 de Noviembre 2020 12:00pm
15. Publicación del contrato	9 de Noviembre 2020 03:00pm



**ALCALDÍA DE
SAN PEDRO
DE MACORÍS**
GESTIÓN 2020-2024

C/ Anacaona Moscoso No. 1,
Apartado Postal No. 65,
San Pedro de Macorís, Rep. Dom.

Tel.: (809) 529 - 7815
(809) 529 - 4717
Fax: (809) 246-0707

info@alcaldiasanpedro.gob.do

Invitación a Sorteo de Obras

Presupuesto Participativo Municipal 2020- 1ra Etapa

Dirigido a:

- *Ingenieros Civiles, Arquitectos* y Empresas Constructoras.
- Ingenieros Electromecánicos y Empresas a fines.

Modalidad: Sorteo de Obras.

El Gobierno Municipal invita a participar en el Sorteo de Obras municipales que se efectuará el día 21 de Octubre en el Salón Francisco Comarazamy del edificio del Ayuntamiento Municipal de San Pedro de Macorís, a las **2:00 p.m.**

El sorteo consiste en la adjudicación, al azar o aleatorio, entre participantes previamente inscritos, de las diferentes obras especificadas.

Objetivo:

Adjudicar las obras correspondientes al Presupuesto Participativo Municipal 2020 que han sido identificadas por los comunitarios residentes en los diferentes sectores que componen los bloques que conforman el territorio municipal.

Presupuesto Participativo:

El Presupuesto Participativo Municipal, es una herramienta de gestión pública donde la Sociedad Civil organizada y el Gobierno Local, de manera concertada, priorizan la inversión de los recursos públicos, materializados en proyectos de inversión; este instrumento permite a los munícipes incidir o tomar decisiones, concernientes al presupuesto del municipio. Es la manera real y verdadera de participación ciudadana en la toma de decisiones en función de sus intereses y necesidades.

En su artículo 236, la Ley 176-07 instituye el sistema de Presupuesto Participativo Municipal (PPM), que tiene por objeto establecer los mecanismos de participación ciudadana en la discusión, elaboración y seguimiento del presupuesto del municipio, especialmente en lo concerniente al 40% de la transferencia que reciben los municipios del Presupuesto Nacional por la Ley, que deben destinar a los gastos de capital y de inversión, así como de los ingresos propios aplicables a este concepto.

La Ley 170-07, señala que los objetivos del sistema de Presupuesto Participativo Municipal son: 1. Contribuir en la elaboración del Plan Participativo de Inversión Municipal, 2. Fortalecer los procesos de autogestión local, 3. Ayudar a una mejor consistencia entre las líneas, estrategias y



acciones comunitarias de reducción de la pobreza e inclusión social, 4. Garantizar la participación de todos los actores: comunidades, sectores. 5. Identificar las demandas desde el ámbito comunitario. 6. Permitir el seguimiento y control de la ejecución del presupuesto; 7. Realizar el mantenimiento preventivo de las obras públicas.

Listado de obras a sortear:

Ver Anexo

1-) LOS PARTICIPANTES

Podrán participar en el sorteo los Ingenieros Civiles, Arquitectos e Ingenieros Electromecánicos colegiados, inscritos en la regional Sureste del CODIA, que estén facultados legalmente para ejercer la profesión, y que no se encuentren inmersos en ninguna causa de incompatibilidad o prohibición para participar.

Se permite la participación de empresas a fines, siempre que esté debidamente conformada por profesional (es) de las ramas antes especificadas.

2-) REQUISITOS PARA INSCRIPCIÓN EN EL SORTEO

Los aspirantes a participar en el sorteo de obras deberán estar debidamente inscritos en el Registro de Proveedores del Estado.

2.1- Documentos a depositar personas Físicas:

- Copia de la cedula de identidad y electoral.
- Certificación del Colegio Dominicano de Ingenieros, Arquitectos y Agrimensores, CODIA.
- Certificación Registro de Proveedores del Estado.
- Certificación de Impuestos Internos, DGII.

2.2 Documentos a depositar personas Jurídicas:

- Copia de los Estatutos de la empresa
- Certificación Registro de Proveedores del Estado
- Certificación de Impuestos Internos, DGII
- Certificación Tesorería de la Seguridad Social, TSS
- Copia última asamblea
- Copia Registro Mercantil

3-) DEPOSITO DE DOCUMENTOS E INSCRIPCIÓN



I-LUGAR, FECHA Y HORA

El depósito de documentos e inscripción en el sorteo se efectuará en el Departamento Jurídico, en el Ayuntamiento de San Pedro de Macorís, Ubicado en la calle Anacaona Moscoso No.01, a partir del día 8 de Octubre 2020 hasta el 19 de Octubre 2020., desde las **09:00 a.m.** hasta las **03:00 p.m.**

4-) SORTEO DE OBRAS

A) Procedimiento Sorteo:

El Sorteo de Obras se realizará en acto público, en presencia del Notario Público actuante del día 21 de Octubre 2020 en el Salón Francisco Comarazamy del Ayuntamiento de San Pedro de Macorís, a partir de las **2:00 p.m.**

- El Notario Público actuante en presencia del Comité de Compras y Contrataciones debidamente conformado y de la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones, en acto público y en el lugar, fecha y hora fijada en la convocatoria procede a dar inicio al Sorteo.
- El Notario Público actuante prepara el Registro de Participantes, conforme al orden de llegada de los Oferentes.
- La Entidad Contratante elabora una ficha con el nombre del Oferente, incluyendo el número de la Cédula de Identidad y Electoral en caso de personas físicas o Registro Nacional de Contribuyente (RNC), para el caso de personas morales. Las fichas podrán ser sustituidas por cualquier tipo equivalente que garantice la transparencia.
- Los Oferentes introducirán sus fichas dobladas o equivalentes, de tal forma que no permita la lectura del contenido o la identificación de los Oferentes, en el orden en que sean llamados por el Notario Público actuante, conforme al Informe de Oferentes habilitados para participar en el Sorteo, en una urna transparente, o sustituto equivalente.
- Una vez introducidas todas las fichas o equivalentes de los Oferentes participantes, se identifica la obra a sortear, en el mismo orden que están en la publicación; luego, el Notario Público actuante, invita a uno de los Oferentes presente, a sacar el primer lugar, procediendo a certificar el ganador. Bajo el mismo procedimiento, pero cambiando a los Oferentes se continuará con un 2do. lugar, para cubrir potenciales incumplimientos.
- La Unidad Operativa de Compras y Contrataciones genera un Reporte de Lugares Ocupado. El Comité de Compras y Contrataciones emite el Acta contentiva de la Resolución de Adjudicación anexándole el Reporte de Lugares Ocupados, como parte integral y vinculante de la misma, procediendo a remitirla a la Oficina de Acceso a la Información (OAI), para fines de su publicación en el Portal de la Entidad Contratante y del administrado por el Órgano Rector.



**ALCALDÍA DE
SAN PEDRO
DE MACORÍS**
GESTIÓN 2020-2024

C/ Anacaona Moscoso No. 1,
Apartado Postal No. 65,
San Pedro de Macorís, Rep. Dom.

Tel.: (809) 529 - 7815
(809) 529 - 4717
Fax: (809) 246-0707

info@alcaldiasanpedro.gob.do

5-) OTRAS CONSIDERACIONES

Adquisición de Información relativa al objeto de la convocatoria

Para cualquier información relativa al sorteo, los interesados en participar podrán dirigirse, a partir del día 8 de Octubre 2020 a la oficina Municipal de Planeamiento Urbano OMPU, del Ayuntamiento de San Pedro de Macorís, Ubicado en la calle Anacaona Moscoso No.01, en horario de 9:00 am a 3:00 pm, de lunes a viernes, o ingresar a la página web del portal de este ayuntamiento en este link <http://ayuntamientosanpedro.gob.do>



Sorteo de Obras Presupuesto Participativo 2020- 1ra etapa

Ingenieros Civiles, Arquitectos y Empresas Constructoras

No.	Obra Programada	Comunidad	RD\$ Monto	RD\$ Monto Total
1	Construcción de Contenes	Bo. La Belleza	265,000.00	634,000.00
	Reparación de Badenes	Villa Progreso 1	75,000.00	
	Construcción de Contenes	Villa Progreso 2	294,000.00	
2	Pavimentación de Callejones	Bo. Lindo 1	250,000.00	515,000.00
	Construcción de Contenes	Villa Maranatha	265,000.00	
3	Construcción de Contenes	Altos de San Pedro	450,000.00	450,000.00
4	Construcción de Contenes	24 de Abril	300,000.00	562,500.00
	Construcción de Badenes	24 de Abril	100,000.00	
	Construcción de Contenes	Bo. La Puerta	162,000.00	
5	Reparación de aceras y contenes	Bo. Loma del Cochero	120,000.00	465,000.00
	Terminación del Parque	Bo. Loma del Cochero	100,000.00	
	Construcción de Contenes y Aceras	Buenos Aires y el Patio	245,000.00	
6	Construcción de Contenes y Aceras	José Blanche	245,000.00	685,000.00
	Construcción de contenes	Cascarajícara	240,000.00	
	Construcción de Contenes y Aceras	El Ocho	200,000.00	
7	Continuación Verja Perimetral	Palo de Azúcar	240,000.00	480,000.00
	Continuación de la Cancha	Villa Blanca	240,000.00	
8	Construcción de Contenes	Batey Alemán	275,000.00	596,000.00
	Construcción de Badenes	Los Guandules	121,000.00	
	Construcción de Contenes y Aceras	Vega/Batey Central	200,000.00	
9	Construcción y Reparación de Badenes	Villa Cañera	50,000.00	450,000.00
	Construcción de Badenes	Villa Azucarera 1	100,000.00	
	Construcción de Aceras	Villa Azucarera 2	100,000.00	
	Construcción de Aceras	Plan Porvenir (Los Cajones)	200,000.00	
10	Construcción de Badenes	Proyecto Porvenir 2	200,000.00	500,000.00
	Construcción de Contenes	Villa Cesarina	300,000.00	
11	Construcción De Badenes.	Bo. México 1	125,000.00	525,000.00



**ALCALDÍA DE
SAN PEDRO
DE MACORÍS**
GESTIÓN 2020-2024

C/ Anacaona Moscoso No. 1,
Apartado Postal No. 65,
San Pedro de Macorís, Rep. Dom.

Tel.: (809) 529 - 7815
(809) 529 - 4717
Fax: (809) 246-0707

info@alcaldiasanpedro.gob.do

	Reparación De Aceras Y Contenes.	Bo. México 2	175,000.00	
	Reparación De Contenes Y Aceras.	Bo. México 3	225,000.00	
12	Cementación De Callejones	Bo. Puerto Rico.	200,000.00	625,000.00
	Reparación De Aceras Y Contenes.	El Silencio	225,000.00	
	Construcción De Aceras Y Contenes Y Reparación De Badenes.	La Barca/Planta Vieja	200,000.00	
TOTAL GENERAL			6,487,500.00	

Sorteo de Obras Presupuesto Participativo 2020 1ra etapa

Ingenieros electromecánicos

No.	Obra Programada	Comunidad	RD\$ Monto	RD\$ Monto Total
1	Electrificación E Iluminación.	Bo. Azul	100,000.00	370,000.00
	Alumbrado De Las Calles.	Buenos Aires 2	150,000.00	
	Iluminación De Las Calles.	Villa Olímpica 1	120,000.00	
2	Electrificación E Iluminación	El Golfo	245,000.00	370,000.00
	Electrificación E Iluminación	Las Colinas 2	125,000.00	
3	Electrificación E Iluminación.	Villa Cañera	50,000.00	350,000.00
	Electrificaciones.	Villa Azucarera 2	100,000.00	
	Iluminación Del Boulevard	Proyecto Porvenir 2	200,000.00	
4	Iluminación.	Bo. Independencia	100,000.00	610,000.00
	Electrificación E Iluminación	Bo. Kennedy	210,000.00	
	Iluminación.	Bo. Hazím	200,000.00	
	Iluminación De Las Calles.	Urb. Mallen	100,000.00	
5	Electrificación Y Alumbrado (Iluminación)	Bo. Blanco 1	125,000.00	585,000.00
	Electrificación.	Bo. El Brisar	260,000.00	
	Iluminación De Las Calles.	Villa Coral	100,000.00	
	Reparación De Lámpara.	La Primavera	100,000.00	
6	Alumbrados.	Bo. Filipina	150,000.00	300,000.00
	Iluminación.	La Arena/ Pueblo Nuevo.	100,000.00	
	Iluminación De La Calle.	La Roca	50,000.00	
TOTAL GENERAL			2,585,000.00	



GOBIERNO MUNICIPAL

De San Pedro de Macorís

Gestión 2016-2020.



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE SAN PEDRO DE MACORIS.

Resolución Municipal Núm. 10-2020.

Considerando: Que la Ley 170-07 del 13 de julio del año 2007 instituye el sistema de Presupuesto Participativo Municipal (PPM) y la ley 176-07 del 17 de julio del año 2007, transcribe íntegramente el texto de la Ley del Presupuesto Participativo, en el capítulo III de su Título XV sobre Información y Participación Ciudadana.

Considerando: Que la Constitución de la República, promulgada el 26 de enero del año 2010, en su artículo 206 sobre Presupuesto Participativo, señala: "La Inversión de los recursos municipales se hará mediante el desarrollo progresivo de presupuestos participativos que propicien la integración y corresponsabilidad ciudadana en la definición, ejecución y control de las políticas de desarrollo local".

Considerando: Que el Ayuntamiento del Municipio de **SAN PEDRO DE MACORIS**, entiende que los fondos para inversión que dispone por la Ley 166-03 y de otras fuentes, deberán ser planificados y ejecutados con la participación organizada, libre y activa de la ciudadanía, las comunidades y las organizaciones comunitarias de base, con la finalidad de realizar proyectos que resuelvan sus necesidades más sentidas.

Considerando: Que el Ayuntamiento Municipal de **SAN PEDRO DE MACORIS**, tiene como objetivo que el presupuesto municipal así como otros recursos que reciba sean invertido con equidad en todo su territorio, especialmente atendiendo, dentro de las competencias que les son propias, las necesidades de las zonas más deprimidas y pobres del Municipio, y los sectores más vulnerables de la población como son la infancia, la juventud, las mujeres y envejecientes.

Considerando: Que la participación de la población en la planificación y en la ejecución de las inversiones municipales fortalecen el carácter democrático del Ayuntamiento, la legitimidad y la transparencia de su gestión.

Considerando: Que el Ayuntamiento Municipal de **SAN PEDRO DE MACORIS**, está dispuesto a atender, dependiendo de la disponibilidad de los recursos, las necesidades más urgentes priorizadas por las comunidades en un proceso de Presupuesto Participativo.

Considerando: Que es de obligatorio cumplimiento la inclusión en el presupuesto municipal del año, el Plan de Inversión Municipal, decidido por el Cabildo Abierto final del Presupuesto Participativo.

SAR



GOBIERNO MUNICIPAL
De San Pedro de Macorís
Gestión 2016-2020.



VISTO: Las consideraciones de los miembros del concejo de regidores y los diferentes delegados y delegadas de las distintas asambleas comunitarias, favorables a la aprobación del presupuesto participativo del año 2020.-

VISTO: La disposiciones de la Ley 170-07; sobre organización municipal, la ley 176-07; 166-03 y la Constitución de la República del año 2010.

EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE MACORIS EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES; RESUELVE:

ART. PRIMERO: Aprobar, como al efecto aprueba la propuesta de la Alcaldía en el sentido de que se apruebe el proceso de Presupuesto Participativo del año 2020, por un monto de TREINTA MILLONES, (RD\$ 30,000,000,00,) y la decisión de las diferentes comunidades mediante sus asambleas efectuadas.

ART. SEGUNDO: Aprobar, como al efecto aprobamos el siguiente Plan de Inversión Municipal (PIM) para el año 2020, distribuido como sigue:

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MUNICIPAL, BLOQUE No. 01.-

YFA

No.	Junta de vecinos	Nombre de la Obras.	Total Voto	Valor Asignado a la Obra.
1	Bo. La Belleza	CONSTRUCCION DE CONTENES	23 K	265,000.00
2	Bo. Lindo 1	CEMENTACION DE CALLEJONES.	11 * -	250,000.00
3	Bo. Lindo 2	EXTENSION DEEL MINI-ACUEDUCTO.	25	150,000.00
*	Bo. Lindo 2	REPARACION Y EQUIPAMIENTO DE INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO.	20	100,000.00
4	Villa Maranatha.	CONSTRUCCION DE CONTENES.	34 *	265,000.00
5	Villa Progreso 1	CONSTRUCCION Y REPARACION DE IMBORNALES Y FILTRANTES.	20	150,000.00
*	Villa Progreso 1	REPARACION DE BADENES.	18 *	75,000.00
*	Villa Progreso 1	REPARACION Y EQUIPAMIENTOS PARA INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO.	15	25,000.00
6	Villa Progreso 2	CONSTRUCCION DE CONTENES.	50 *	250,000.00
*	Villa Progreso 2	DONACIONES A LAS IGLESIAS	14	44,000.00
7	Naime 1	CONSTRUCCION DE ACERAS Y CONTENES.	30	250,000.00
8	Naime 2	CONSTRUCCION DE ACERAS Y CONTENES.	40	250,000.00
9	Urbanización Titán	TERMINACION Y EMBELLECIEMIENTOS DE LA ENTRADA DEL BARRIO, Y CONSTRUCCION DE	36	250,000.00



GOBIERNO MUNICIPAL
De San Pedro de Macorís
Gestión 2016-2020.



		ACERAS Y CONTENES.		
10	Urbanización Marina.	CONSTRUCCION DE UN PARQUE.		250,000.00
	UNION DE J. V.	EQUIPAMIENTO PARA LA INSTITUCION.		26,000.00
		TOTAL DEL BLOQUE.		2,600,000.00

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MUNICIPAL, BLOQUE No. 02.-

NO.	Junta de vecinos	Nombre de la Obras.	Total Voto	Valor Asignado a la Obra.
1	Altos de San Pedro	Construcción de Contenes.	25 *	450,000.00
2	Bo. Juan Pablo Duarte	CONSTRUCCION DE BADENES.	20	255,000.00
3	Bo. La Cervecería	REPARACION Y EQUIPAMIENTO DE INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO. (AYUDA PARA LAS IGLESIA Y CLUB DEPORTIVOS)	25	180,000.00
*	Bo. La Cervecería	CONSTRUCCION Y REPARACION DE IMBORNALES Y FILTRANTES	14	75,000.00
4	Bo. Las Caobas	REPARACION PARQUE Y EXTENSION PARQUE INFANTIL.	25	255,000.00
5	Ortiz	REPARACION Y EQUIPAMIENTO DE INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO.	10	20,000.00
*	Ortiz	CEMENTACION DE CALLEJONES.	10	115,000.00
*	Ortiz	REPARACION DE ACERAS Y CONTENES E IMBORNAL.	10	120,000.00
6	Restauración 1	CONSTRUCCION DE BADENES.	30	255,000.00
7	Restauración 2	REPARACION Y EQUIPAMIENTO DE INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO.	20	255,000.00
	UNION DE J. V.	EQUIPAMIENTO PARA LA INSTITUCION.		20,000.00
		TOTAL DEL BLOQUE.		2,000,000.00

Handwritten signature



GOBIERNO MUNICIPAL

De San Pedro de Macorís

Gestión 2016-2020.



PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MUNICIPAL BLOQUE No. 03.-

NO.	Junta de vecinos	Nombre de la Obras.	Total Voto	Valor Asignado a la Obra.
1	24 de Abril	Construcción de Contenes.	19 ✕	300,000.00
	24 de Abril	Construcción de Badenes.	17 ✕	100,000.00
2	Bo. Azul	ELECTRIFICACION E ILUMINACION.	25 ✕	100,000.00
*	Bo. Azul	BACHEO (CEMENTACION) DE CALLES Y CALLEJONES.	20	100,000.00
3	Jardines del Este	ILUMINACIONES (CON PANELES SOLARES).	32	105,000.00
*	Jardines del Este	IMBORNALES	28	105,000.00
4	INVI-CEA	CONSTRUCCION Y CEMENTACION DE CALLEJONES.	22	200,000.00
5	Buenos Aires 1	AYUDA A LAS IGLESIA.	23	50,000.00
*	Buenos Aires 1	REPARACION DE ACERAS Y CONTENES.	19	160,000.00
6	Buenos Aires 2	DONACIONES A LAS IGLESIAS.	30	60,000.00
*	Buenos Aires 2	ALUMBRADO DE LAS CALLES.	✕	150,000.00
7	Villa Magdalena	REPARACION DE ACERAS Y CONTENES.	23	230,000.00
8	Bo. Loma del Cochero	REPARACION DE ACERAS Y CONTENES.	15 ✕	120,000.00
*	Bo. Loma del Cochero	TERMINACION DEL PARQUE.	10 ✕	100,000.00
9	Bo. La Puerta	CONSTRUCCION DE CONTENES.	27 ✕	162,500.00
*	Bo. La Puerta	TECHADO DE LA GRADA DEL PLAY SECTOR.	23	80,000.00
10	Villa Olímpica 1	ROTULACION Y SENALIZACION DE LAS CALLES Y LAS MANZANAS.	35	80,000.00
*	Villa Olímpica 1	ILUMINACION DE LAS CALLES,	30 ✕	120,000.00
11	Villa Olímpica 2	CONSTRUCCION DE ACERAS Y CONTENES.	43	200,000.00
12	Villa Hermosa	REPARACION DE BADENES.	01	200,000.00
	UNION DE J. V.	EQUIPAMIENTO PARA LA INSTITUCION.		27,500.00
		TOTAL DEL BLOQUE.		2,750,000.00

WAP



GOBIERNO MUNICIPAL
De San Pedro de Macorís
Gestión 2016-2020.



PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MUNICIPAL, BLOQUE No. 04.-

NO.	Junta de vecinos	Nombre de la Obras.	Total Voto	Valor Asignado a la Obra.
1	El Golfo	ELECTRIFICACION E ILUMINACION.	18 *	245,000.00
2	Buenos Aires y El Patio	CONSTRUCCION DE ACERAS Y CONTENES	20 *	245,000.00
3	JOSE BLANCHE.	CONSTRUCCION DE ACERAS Y CONTENES	24 *	245,000.00
4	Cascara jícara	CONSTRUCCION DE CONTENES	*	240,000.00
5	Ing. Santa Fe	REPARACION Y CONSTRUCCION DE IMBORNALES.	25	240,000.00
6	Las Colinas 1	EQUIPAMIENTO DE IGLESIA,	19	115,000.00
*	Las Colinas 1	CONSTRUCCION Y REPARACION DE IMBORNALES.	16	130,000.00
7	Las Colinas 2	ELECTRIFICACION E ILUMINACION.	25 *	125,000.00
*	Las Colinas 2	EQUIPAMIENTOS PARA INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCROS.	15	100,000.00
8	Palo De azúcar	CONTINUACION DE VERJA PERIMETRAL	20 *	240,000.00
9	Villa Blanca	CONTINUACION DE LA CANCHA.	19 *	240,000.00
10	Villa Centro	CONSTRUCCION DE IMBORNALES.	31	145,000.00
*	Villa Centro	EQUIPAMIENTOS PARA INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCROS.	14	100,000.00
11	El Ocho	CONSTRUCCION DE ACERAS Y CONTENES.	*	200,000.00
*	El Ocho	AYUDA DE LAS IGLESIA.		45,000.00
12	BRISAS DEL ESTE	CONSTRUCCION DE CONTENES.	38 *	200,000.00
*	BRISAS DEL ESTE	AYUDA DE LAS IGLESIA.	18	45,000.00
	UNION DE J. V.	EQUIPAMIENTO PARA LA INSTITUCION.		29,500.00
		TOTAL DEL BLOQUE.		2,950,000.00

Handwritten signature

Handwritten mark



GOBIERNO MUNICIPAL

De San Pedro de Macorís

Gestión 2016-2020.



PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MUNICIPAL, BLOQUE No. 05.-

NO	Junta de vecinos	Nombre de la Obras.	Total Voto	Valor Asignado a la Obra.
1	Los Guandules	CONSTRUCCION Y PERFORACION DE IMBOERNALES Y FILTRANTES.	20	150,000.00
*	Los Guandules	CPNSTRUCCION DE BADENES.	07 *	121,000.00
2	Vega /Batey Central	CONSTRUCCION DE ACERAS Y CONTENES.	28 *	200,000.00
3	Villa Cañera	CONSTRUCCION Y REPARACION DE BADENES.	*	50,000.00
*	Villa Cañera	ELECTRIFICACION E ILUMINACION.	*	50,000.00
*	Villa Cañera	CONSTRUCCION Y REPARACION DE IMBORNALES.		100,000.00
4	Bo. 30 de Mayo	TERMINACION DE IGLESIA (BRAZOS ABIERTO).	30	200,000.00
5	Villa Azucarera 1	CONSTRUCCION DE IMBORNALES.	48	100,000.00
*	Villa Azucarera 1	CONSTRUCCION DE BADENES.	40 *	100,000.00
6	Villa Azucarera 2	CONSTRUCCION DE ACERAS	32 *	100,000.00
*	Villa Azucarera 2	ELECTRIFICACIONES.	25 *	100,000.00
7	Plan Porvenir(Los Cajones)	CONSTRUCCION DE ACERAS	23 *	200,000.00
8	Proyecto Porvenir 1	CONTINUACION DEL BOULEVARD		200,000.00
9	Proyecto Porvenir 2	CONSTRUCCION DE BADENES.	07 *	200,000.00
*	Proyecto Porvenir 2	ILUMINACION DEL BOULEVARD	05 *	200,000.00
10	Villa Cesariana	CONSTRUCCION DE CONTENES.	28 *	300,000.00
11	Pérez.Márquez	CONSTRUCCION Y REPARACION DE ACERAS Y CONTENES.	30	200,000.00
12	PETROPOLIS	CONTINUACION DE PARQUE.	26	270,000.00
11	Proyecto Los Reyes.	CONTINUACION DE LA ELECTRIFICACION.	19	230,000.00
	UNION DE J. V.	EQUIPAMIENTO PARA LA INSTITUCION.		29,000.00
		TOTAL DEL BLOQUE.		2,900,000.00

YFA



GOBIERNO MUNICIPAL
De San Pedro de Macorís
Gestión 2016-2020.



PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MUNICIPAL, BLOQUE No. 06.-

NO.	Junta de vecinos	Nombre de la Obras.	Total Voto	Valor Asignado a la Obra.
1	Bo. Blanco 1	DONACION A LAS IGLESIAS.	28	125,000.00
*	Bo. Blanco 1	ELECTRIFICACION Y ALUMBRADO (ILUMINACION)	19 X	125,000.00
2	Bo. Blanco 2	CEMENTACION DE CALLEJONES.		200,000.00
*	Bo. Blanco 2	REPARACION Y EQUIPAMIENTO DE IGLESIA.		50,000.00
3	Bo. Los Transformadores	CEMENTACION DE CALLEJONES.	28	225,000.00
4	Bo Evangelina Rodríguez	TERMINACION DE LAS ACERAS Y CONTENES EN LAS 3 ENTRADAS DEL SECTOR.		225,000.00
5	Bo. Santa Clara	REPARACION DE CONTENES Y ACERAS.	19	225,000.00
6	Bo. México 1	CONSTRUCCION DE IMBORNALES.	18	100,000.00
*	Bo. México 1	CONSTRUCCION DE BADENES.	15 X	125,000.00
7	Bo. México 2	REPARACION DE ACERAS Y CONTENES.	25 X	175,000.00
*	Bo. México 2	EQUIPAMIENTOS DE INTITUCIONES SIN DINES DE LUCRO.	20	50,000.00
8	Bo. México 3	REPARACION DE CONTENES Y ACERAS.	28 X	225,000.00
9	Bo. México 4	CONSTRUCCION DE IMBORNALES Y BADENES.	35	225,000.00
10	Bo. El Brisar	ELECTRIFICACION.	26 X	260,000.00
11	Paraíso San Pedro.	TERMINACION DEL PARQUECITO.		225,000.00
12	Punta De Garza	CONSTRUCCION DE CONTENES.		240,000.00
13	Villa España	CONSTRUCCION DE CONTENES.	29	230,000.00
14	Villa Coral	CONSTRUCCIONES DE ACERAS Y CONTENES.	18	155,000.00
*	Villa Coral	ILUMINACION DE LAS CALLES.	16 X	100,000.00
15	Villa Orilla	CONSTRUCCION DE CONTENES.	24	200,000.00
*	Villa Orilla	REPARACION Y EQUIPAMIENTO PARA LAS IGLESIA	07	25,000.00
16	Villa México	RECONSTRUCCION DE ACERAS Y CONTENES.	20	225,000.00
16	Villa Visan	CONSTRUCCION DE ACERAS Y CONTENES.	23	125,000.00
*	Villa Visan	AYUDA A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO.	06	100,000.00
	UNION DE J. V.	EQUIPAMIENTO PARA LA INSTITUCION.		40,000.00
TOTAL DEL BLOQUE.				4,000,000.00

YHA



GOBIERNO MUNICIPAL
De San Pedro de Macorís
Gestión 2016-2020.



PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MUNICIPAL, BLOQUE No. 07.-

NO	Junta de vecinos	Nombre de la Obras.	Total Voto	Valor Asignado a la Obra.
1	Bo. Puerto Rico.	CEMENTACION DE CALLEJONES	14 ✈	200,000.00
2	El Silencio	REPARACION DE ACERAS Y CONTENES.	✕	225,000.00
3	La Barca/Planta Vieja	CONSTRUCCION DE ACERAS Y CONTENES Y REPARACION DE BADENES.	✈	200,000.00
4	Placer Bonito	REPARACION DE ACERAS Y CONTENES.	31	175,000.00
*	Placer Bonito	EQUIPAMIENTO DE INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO.	25	73,000.00
5	Pról. Placer Bonito	REPARACION DE ACERAS Y CONTENES.	28	100,000.00
*	Pról. Placer Bonito	EQUIPAMIENTO DE INTIT. SIN FINES DE LUCRO.	25	100,000.00
6	Retiro 23	EQUIPAMIENTO DE INSTIT. SIN FINES DE LUCRO.	15	60,000.00
*	Retiro 23	SANEAMIENTO DE CAÑADA.	12	140,000.00
7	Villa Providencia 1	CONSTRUCCION DE BADENES.		200,000.00
8	Villa Providencia 2	REPARACION Y ADECUAMIENTO DEL PARQUE QUE ESTA EN LA FCO. ALBERTO CAMAÑO CON PROL. ROLANDO MARTINEZ.		200,000.00
9	Bajo Manhattan	REPARACION DE ACERAS Y CONTENES.	25	100,000.00
*	Bajo Manhattan	REPARACION DE IGLESIA.	09	100,000.00
10	La Primavera	REPARACION DE REGISTRO E IMBORNALES.	19	100,000.00
*	La Primavera	REPARACION DE LAMPARA.	09 ✈	100,000.00
11	Los 4 Caminos	REMOCION DEL PARQUE. (FRENTE A LA CLINICA DEL DR. JAVIER).	22	200,000.00
12	Bo. Independencia	REPARACION DE IMBORNALES.		100,000.00
*	Bo. Independencia	ILUMINACION.	✕	100,000.00
13	El Centro	REPARACION DE ACERAS Y CONTENES.	17	200,000.00
	UNION DE J. V.	EQUIPAMIENTO PARA LA INSTITUCION.		27,000.00
		TOTAL DEL BLOQUE.		2,700,000.00

WRR



GOBIERNO MUNICIPAL
De San Pedro de Macorís
Gestión 2016-2020.



PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MUNICIPAL BLOQUE No. 08.-

NO.	Junta de vecinos	Nombre de la Obras.	Total Voto	Valor Asignado a la Obra.
1	Urb. Oriental.	CONSTRUCCION DE BADENES.	12	200,000.00
2	Bo. Sarmiento 1	CONSTRUCCION DE CANALETAS EN LA ENTRADA DE LA CALLE.	18	221,500.00
3	Sarmiento 2	REPARACION Y CONSTRUCCION DE IMBORNALES.		200,000.00
4	Proyecto Kennedy	CONSTRUCCION Y REPARACION DE ACERAS Y CONTENES.	30	200,000.00
5	Bo. Los Maestros	REPARACION DE ACERAS Y CONTENES.	32	200,000.00
6	Bo. Kennedy	ELECTRIFICACION E ILUMINACION	25 *	210,000.00
7	Villa Velásquez	EQUIPAMIENTO DE INTIT. SIN FINES DE LUCRO.	29	200,000.00
8	Bo. Hazm	ILUMINACION.	10 *	200,000.00
9	Bo. Enríquillo	CONSTRUCCION DE BADENES.	5	200,000.00
	UNION DE J. V.	EQUIPAMIENTO PARA LA INSTITUCION.		18,500.00
		TOTAL DEL BLOQUE.		1,850,000.00

WHR



GOBIERNO MUNICIPAL

De San Pedro de Macorís

Gestión 2016-2020.



PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MUNICIPAL BLOQUE No. 09.-

NO	Junta de vecinos	Nombre de la Obras.	Total Voto	Valor Asignado a la Obra
1	Villa Municipal	CONSTRUCCION DE ACERAS Y CONTENES.	20	220,000.00
2	Urb. Mallen	CONSTRUCCION Y REPARACION DE IMBORNALES.		100,000.00
*	Urb. Mallen	ILUMINACION DE LAS CALLES.	*	100,000.00
3	El Toconal	COMPRAS DE TERRENOS PARA UN CENTRO COMUNAL.	29	200,000.00
4	BO. Pedro Justo Carrión 3	CONSTRUCCION DE CONTENES.	32	250,000.00
5	Bo. Filipina	AYUDA PARA IGLESIA.		100,000.00
*	Bo. Filipina	ALUMBRADOS.	X	150,000.00
6	Bo. Japón	CONSTRUCCION Y REPARACION Y LIMPIEZA DE IMBORNALES.		100,000.00
*	Bo. Japón	CONSTRUCCION Y REPARACION DE ACERAS Y CONTENES.		100,000.00
7	La Playa	TERMINACION DEL CENTRO COMUNAL.	52	250,000.00
8	Bo. Las Flores	CEMENTACION DE CALLEJONES.	30	225,000.00
*	Bo. Las Flores	DONACIONES DE INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO.	28	25,000.00
9	Bo. Las Piedra	CONSTRUCCION DE CONTENES Y BADENES.	28	115,000.00
*	Bo. Las Piedra	EQUIPAMIENTO DE INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO.	26	115,000.00
10	Bo. Pedro Justo Carrión 1	CONSTRUCCION DE ACERAS Y CONTENES.	33	250,000.00
11	Bo. Pedro Justo Carrión 2	CONSTRUCCION DE CONTENES.	32	250,000.00
12	San Antón	CONSTRUCCION DE CONTENES.	49	270,000.00
13	Luz Del Faro 1	CONSTRUCCION DE ACERAS Y CONTENES.	23	270,000.00
14	Luz Del Faro 2	CONSTRUCCION DE CONTENES.	22	270,000.00
15	LA ARENA/ PUEBLO NUEVO.	EQUIPAMIENTO PARA INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO.		100,000.00
*	LA ARENA/ PUEBLO NUEVO.	ILUMINACION.	X	100,000.00
16	Miramar	REPARACION DE IMBORNALES.		100,000.00
*	Miramar	REPARACION DE FILTRANTES.		100,000.00
17	La Roca	CONSTRUCCION DE ACERAS Y		150,000.00

Handwritten signature or initials



GOBIERNO MUNICIPAL

De San Pedro de Macorís

Gestión 2016-2020.



		CONTENES EN LA CALLE DETRÁS DEL MUELLE.		
*	La Roca	ILUMINACION DE LA CALLE.	*	50,000.00
	UNION DE J. V.	EQUIPAMIENTO PARA LA INSTITUCION		40,000.00
		TOTAL DEL BLOQUE.		4,000,000.00

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MUNICIPAL BLOQUE R-01.-

RURAL: 1

NO.	Junta de vecinos	Nombre de la Obras.	Total Voto	Valor Asignado a la Obra
1	Batey Alemán	CONSTRUCCION DE CONTENES	23	275,000.00
2	Batey Inocencia	TERMINACION DEL PARQUE.	18	150,000.00
*	Batey Inocencia	CONSTRUCCION DE ACERAS Y CONTENES.	07	125,000.00
3	Batey Monte Cristi	TERMINACION DEL MINI-ACUEDUCTO.	32	225,000.00
*	Batey Monte Cristi	EQUIPAMIENTO Y REPARACION DEL CENTRO COMUNAL.	08	86,500.00
4	Batey Nuevo	TERMINACION D CANCHA.	28	174,000.00
*	Batey Nuevo	REPARACION DEL CENTRO COMUNAL.	04	100,000.00
5	Batey Olivares	CONSTRUCCION DE BANOS.	36	200,000.00
*	Batey Olivares	REPARACION Y EQUIPAMIENTO DE IGLESIA.	32	100,000.00
	UNION DE J. V.	EQUIPAMIENTO PARA LA INSTITUCION.		14,500.00
		TOTAL DEL BLOQUE.		1,450,000.00

[Handwritten signature]



GOBIERNO MUNICIPAL
De San Pedro de Macorís
Gestión 2016-2020.



PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MUNICIPAL BLOQUE R-02.-

RURAL: 2

NO.	Junta de vecinos	Nombre de la Obras.	Total Voto	Valor Asignado a la Obra
1	El Peñón	AYUDA A LAS IGLESIA.	31	60,000.00
	El Peñón.	CONSTRUCCION DE RETRETES.	29	250,000.00
2	Boca Del Soco	REPARACION DEL MINI-ACUEDUCTO Y COMPRAS DE BOMBA.		150,000.00
*	Boca Del Soco	CON STRUCCIONES DE BAÑO PÚBLICO PARA EL PLAY.		100,000.00
3	Batey Esperanza	EQUIPAMIENTOS DE IGLESIA.	30	85,500.00
*	Batey Esperanza	REPARACION Y EQUIPAMIENTO DE CENTRO COMUNAL.	25	200,000.00
4	Sector Cristo Rey	CONTINUACION DE ELECTRIFICACION E ILUMINACION.	29	130,000.00
*	Sector Cristo Rey	CONTINUACION DE CONSTRUCCION DE CONTENES.	25	150,000.00
5	Sector Bienvenido.	CONTINUACION DE ELECTRIFICACION.	20	310,000.00
	UNION DE J. V.	EQUIPAMIENTO PARA LA INSTITUCION.		14,500.00
		TOTAL DEL BLOQUE.		1,450,000.00

478



GOBIERNO MUNICIPAL
De San Pedro de Macorís
Gestión 2016-2020.



PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MUNICIPAL BLOQUE R-03.-

RURAL: 3

NO.	Junta de vecinos	Nombre de la Obras.	Total Voto	Valor Asignado a la Obra
1	Batey Angelina	CONSTRUCCION DE LA VERJA PERIMETRAL DEL PLAY DE BEISBOL.		250,000.00
*	Batey Angelina	EQUIPAMIENTO Y REPARACION DE LA IGLESIA.		100,500.00
2	Cristóbal Colon	NO SE REALIZO LAS ASAMBLEA PORQUE ELLOS ESTAN EN PLAN DE DESALOJO.		00.00
3	Punta Pescadora 1	REPARACION DEL PARQUE.	15	300,000.00
4	Punta Pescadora 2	CONSTRUCCION DE CEMENTACION DE CALLEJONES.	29	135,000.00
*	Punta Pescadora 2	CONTINUACION DE LA ELECTRIFICACION E ILUMINACION.	18	100,000.00
5	La Laura	ELECTRIFICACION E ILUMINACION	18	150,000.00
*	La Laura	EQUIPAMIENTO Y REPARACION DE LA IGLESIA.	14	50,000.00
6	Los Vicini (Casita)	SEGUIMIENTO DE LA ILUMINACION.	26	251,000.00
	UNION DE J. V.	EQUIPAMIENTO PARA LA INSTITUCION.		13,500.00
		TOTAL DEL BLOQUE.		1,350,000.00

ART. TERCERO: Aprobar el Comité de Seguimiento Municipal que se encargará de vigilar la ejecución de la asignación del presente presupuesto participativo y la conformación de los Comité de Obras correspondiente, compuesto por un total de 13 integrantes, los cuales se detallan a continuación:

Handwritten signature or initials.



GOBIERNO MUNICIPAL
De San Pedro de Macorís
Gestión 2016-2020.



ART. CUARTO: ORDENAR, como al efecto Ordenamos, a la **Secretaría del Concejo de Regidores**, que la presente **Resolución** sea notificada conforme las previsiones legales correspondientes.

ART. QUINTO: Comunicar la presente **Resolución** a la **Administración Municipal** para su conocimiento, publicación y fines correspondientes.

Dada en el Salón ``**Don Francisco Comarazamy**`` del Ayuntamiento de San Pedro de Macorís en el 2do nivel, en el Cabildo Abierto o Asamblea Municipal a los Diez (10) días del mes de Marzo del año Dos Mil Vente (2020).


LICDA. KEILA V. MEDÍAN MORALES
PRESIDENTA DEL CONCEJO MUNICIPAL


LICDA. GEYDE ARGENTINA REYES
SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL





GOBIERNO MUNICIPAL

De San Pedro de Macorís

Gestión 2016-2020.



Miembros del Comité de Seguimiento Municipal

No.	COMUNIDAD Y/O BLOQUE	NOMBRE COMPLETO DELEGADO/A	CEDULA DE IDENT. Y ELECT.	TELEFONO	FIRMA
1-	BLOQUE No. 01	MARIA Melanija de la Cruz	023-0112520-5	829-751-4682	
2-	BLOQUE No. 02	ARISMENDY Contrera	023-0105637-6	829-799-0497	
3-	BLOQUE No. 03	MARTIN CASTILLO	023-0080703-5	849-504-9418	
4-	BLOQUE No. 04	HECTOR Maate Perez	023-0134172-9	809-282-8687	
5-	BLOQUE No. 05	JORGE Pacheco Gil	023-0052012-5	849-406-7599	
6-	BLOQUE No. 06	Luis Roberto Santana	023-0090010-3	809-860-1189	
7-	BLOQUE No. 07	Rosa Perez Guante..	023-0019975-5	809-975-8732	
8-	BLOQUE No. 08	Alma Vida Reyes Espinal	023-0025187-9	829-567-1125	
9-	BLOQUE No. 09	MANUEL MAATE	023-0101547-1	849-272-6188	
10-	BLOQUE No. R-01	Daniel Cristian Gorguly	023-0027847-6	809-451-9419..	
11-	BLOQUE No. R-02	Josefina Luis (Lucia)	023-0091058-1	849-209-9807	Josefina Luis
12-	BLOQUE No. R-03	Jesus Ramon Vidal DALMASIS	023-0024365-2	809-214-6001	
13-	Unión J. V. L- C-	Manuel Ureña Angeles..			

MAN